



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTA

"Provincia más Antigua del Perú, Cuna de la Revolución Latino Americana"



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 334-2023-A-MDT.

Tinta, 29 de noviembre de 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTA – PROVINCIA DE CANCHIS – DEPARTAMENTO DE CUSCO.

VISTO: El Informe N° 015-RCM.TA/ELLC-MDT 2023, de fecha 07 de noviembre de 2023, suscrito por la Prof. Elena Llalla Cusi, Responsable de la Casa Museo y Coordinadora de Gestor Social; Informe N° 459-MDT/SGDS/YLE-2023, de fecha 09 de noviembre de 2023, suscrito por el Lic. Yuri Linares Espinoza Sub Gerente de Desarrollo Social y Medio Ambiente; Opinión Legal N° 0122-2023-ALE-MDT-C, con registro de recepción de fecha 14 de noviembre de 2023; Proveído S/N de fecha 14 de noviembre de 2023, emitido por Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales, gozan de plena autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, y el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de las Municipalidades Ley N° 27972, "Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia". La autonomía que la Constitución Política del Perú para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración.

Qué, las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo de conformidad al Artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades ley N° 27972.

Que es política de la actual gestión municipal, reconocer y felicitar a las instituciones, organizaciones, autoridades, personas naturales o jurídicas que de una u otra forma contribuyen con el desarrollo de nuestro distrito.

Que, mediante Informe N° 015-RCM.TA/ELLC-MDT 2023, de fecha 07 de noviembre de 2023, suscrito por la Prof. Elena Llalla Cusi, Responsable de la Casa Museo y Coordinadora de Gestor Social, solicita emisión de resolución de agradecimiento y felicitación a los actores que participaron en la escenificación en CONMEMORACIÓN DE LOS CCXLIII (243) AÑOS DE LA GESTA REVOLUCIONARIA DE JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI NOGUERA TÚPAC AMARU II, actividad que se realizó en fecha 04 de noviembre del año 2023.

Que, mediante Informe N° 459-MDT/SGDS/YLE-2023, de fecha 09 de noviembre de 2023, suscrito por el Lic. Yuri Linares Espinoza Sub Gerente de Desarrollo Social y Medio Ambiente, refiere que visto el documento suscrito por la Prof. Elena Llalla Cusi, Responsable de la Casa Museo y Coordinadora de Gestor Social, remite informe ratificando la solicitud de reconocimiento mediante acto resolutorio de los actores que participaron en la escenificación en CONMEMORACIÓN DE LOS CCXLIII (243) AÑOS DE LA GESTA REVOLUCIONARIA DE JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI NOGUERA TÚPAC AMARU II, actividad que se realizó en fecha 04 de noviembre del año 2023.

Que, mediante Opinión Legal N° 0122-2023-ALE-MDT-C, con registro de recepción de fecha 14 de noviembre de 2023, suscrito por el Abg. Carlos Alberto Chacón Alfaro, Asesor Legal de la Municipalidad Distrital de Tinta, previo análisis y evaluación de la documentación opina y recomienda felicitar, agradecer y reconocer a todos los actores que participaron en la escenificación en CONMEMORACIÓN DE LOS CCXLIII (243) AÑOS DE LA GESTA REVOLUCIONARIA DE JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI NOGUERA TÚPAC AMARU II, actividad que se realizó en fecha 04 de noviembre del año 2023, quienes en su desempeño han demostrado responsabilidad, eficiencia y puntualidad.

Que, mediante Proveído S/N de fecha 14 de noviembre de 2023, emitido por Gerencia Municipal, se dispone la atención respectiva de la documentación.

Por las consideraciones expuestas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, y en el uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la ley Orgánica de Municipales, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR, nuestro AGRADECIMIENTO, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO, a los participantes que se desempeñaron como actores de manera exitosa en la escenificación en CONMEMORACIÓN DE LOS CCXLIII (243) AÑOS DE LA GESTA REVOLUCIONARIA DE JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI NOGUERA TÚPAC AMARU II, quienes fortalecieron la identidad y la memoria histórica del distrito de Tinta. Reconocimiento y felicitación que se realiza a las siguientes personas:

- **COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESCENIFICACIÓN DE LA REBELIÓN DE TÚPAC AMARU II 04 DE NOVIEMBRE 2023.**

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
01	LIC. YURI LINARES ESPINOZA	Sub Gerente De Desarrollo Social Y Medio Ambiente
02	PROF. ELENA LLALLA CUSI	Dirección General
03	LIC. ANDRES LLALLA MERMA	Dirección Teatral

- **PARTICIPANTES:**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTA



"Provincia más Antigua del Perú, Cuna de la Revolución Latino Americana"

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PERSONAJE
01	Ancca Cuyo David	48116388	Túpac Amaru II
02	Llalla Cusi Elena	42623879	Micaela Bastidas
03	Quispe Núñez Héctor	73742160	Antonio de Arriaga
04	Llalla Olmedo Andrés	80070934	Qawaq
05	Huamán Ccanchi Rossmery	71740350	Tomasa Tito Condemayta
06	Yauri Taype Gilver	73792247	Juan Bautista Condorcanqui
07	Pumachoque Choquenaira Alexi	75926887	Diego Cristóbal Túpac Amaru
08	Saico Acrota David Rubén	46021343	Francisco Túpac Amaru
09	Montufar Huancapaza Eulalia Dominga	44572139	Ventura Monjarrás
10	Ccahuantico Choque Erika	44352401	Cecilia Túpac Amaru
11	Cabrera Llacma Carlos Alexander	76067576	Antonio Oblitas
12	Quispe Cahuascanco Ronald	71725820	Soldado
13	Puma Camino Joel Jafet	74354067	Antonio Valdez
14	Mogrovejo Ccohaquira Robert Jesús	61657403	Francisco de Santa Cruz
15	Ccasa Maldonado Willy	47698925	Padre II
16	Flores Huilca Martha Lisbeth	75939641	Madre 1
17	Huamán Jancco Sixto Ebert	75665628	Mitayoq
18	Meza Quispe Yelsin Aldair	75469188	Mitayoq
19	Nina Flores Juan de Dios	48229917	Mitayoq
20	Quispe Quispe Mijhael José	75161803	Mitayoq
21	Ccasa Maldonado Fredy Alin	72129790	Mitayoq
22	Alvaro Ylla Jose Carlos	48116388	Soldado
23	Cáceres Cárdenas Edwin Lucio	71805741	Soldado
24	Cáceres Tairo Alexander	74404821	Soldado
25	Champi Espinoza Mario Jesús	75975571	Soldado
26	Champi Machaca Nilo	73305883	Soldado
27	Cuyo Nina Franklin Uriel	75176420	Soldado
28	Illanes Valero Jhonatan	73971604	Soldado
29	Kcallata Quispe Grivel Edgar	77100714	Soldado
30	Apaza Quispe Walter	70376815	Pueblo
31	Bonilla Chata Kody Roger	73978323	Pueblo
32	Ccolque Mendoza Ada Megalith	76896103	Pueblo
33	Chincheru Quispe Norma Yuliana	74450491	Pueblo
34	Cueva Ccanchi Lisbeth	74494030	Pueblo
35	Escobedo Cruz Yamis Kiara	74525814	Pueblo
36	Hurtado Ccahuantico Dylan	90426856	Pueblo
37	Mamani Kana Rony	78023431	Pueblo
38	Ninaya Calcina Fiorela Cari	76064615	Pueblo
39	Pocohuanca Casa Yoeyssi Sonne	73853300	Pueblo
40	Quispe Quispe Korina	71745314	Pueblo
41	Romero Paucar Edith Yamely	74959029	Pueblo
42	Salcedo Paz Jheress Xavier	72736529	Apoyo logístico
43	Castelo Puma Claudio	71731020	Encargado de la música
44	Jaime, Chilo Maldonado	71780552	pueblo
45	Nery Soledad, Jove Arpita	46826957	Pueblo
46	Jinmy Cutipa Noa	48463173	Pueblo
47	Limachi Jarecca Milagros	74094295	Pueblo
48	Manturano Aguilar, Yacky	41489379	Apoyo de Indumentaria
49	José Alex, Cuyo Choquepata	76782548	Padre I
50	Walter, Apaza Quipe	70376815	José Mamani

ARTICULO SEGUNDO: ENTREGUESE, la presente resolución a los interesados, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que el encargado de la Unidad de informática de la Municipalidad Distrital de Tinta cumpla con publicar la presente Resolución, en el Portal Web de la Entidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTA

Bernabe Ccasa Ccasa
Abog. Bernabe Ccasa Ccasa
DNI: 40112777
ALCALDE

PALACIO MUNICIPAL - PLAZA DE ARMAS N° 114 TINTA - CANCHIS - CUSCO

Sitio Web: www.munitinta.gob.pe - Correo Electrónico: munitinta1@gmail.com